

Miércoles, 6 de mayo de 2009

## **Derogación de la Directiva 83/515/CEE y once Decisiones obsoletas en el ámbito de la Política Pesquera Común \***

P6\_TA(2009)0350

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 6 de mayo de 2009, sobre la propuesta de Decisión del Consejo por la que se deroga la Directiva 83/515/CEE y once Decisiones obsoletas en el ámbito de la Política Pesquera Común (COM(2009)0088 – C6-0094/2009 – 2009/0022(CNS))**

(2010/C 212 E/35)

(Procedimiento de consulta)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Consejo (COM(2009)0088),
  - Vistos el artículo 37, el artículo 300, apartado 2 y el artículo 300, apartado 3, párrafo primero, del Tratado CE, conforme a los cuales ha sido consultado por el Consejo (C6-0094/2009),
  - Vistos el artículo 51 y el artículo 43, apartado 1, de su Reglamento,
  - Visto el informe de la Comisión de Pesca (A6-0203/2009),
1. Aprueba la propuesta de la Comisión;
  2. Pide al Consejo que le informe, si se propone apartarse del texto aprobado por el Parlamento;
  3. Pide al Consejo que le consulte de nuevo, si se propone modificar sustancialmente la propuesta de la Comisión;
  4. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

---

## **Derogación de catorce Reglamentos obsoletos en el ámbito de la Política Pesquera Común \***

P6\_TA(2009)0351

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 6 de mayo de 2009, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por el que se derogan catorce Reglamentos obsoletos en el ámbito de la Política Pesquera Común (COM(2009)0089 – C6-0095/2009 – 2009/0024(CNS))**

(2010/C 212 E/36)

(Procedimiento de consulta)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Consejo (COM(2009)0089),
- Visto el artículo 37 del Tratado CE, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C6-0095/2009),
- Vistos el artículo 51 y el artículo 43, apartado 1, de su Reglamento,
- Visto el informe de la Comisión de Pesca (A6-0202/2009),